

Rut : 69.072.000-0

Demandante : I MUNICIPALIDAD DE LA CISTERNA

Dirección : Gran Avenida José Miguel Carrera N° 8585

Unidad de Compra : MUNICIPAL

Teléfono : 56-02-25584133

Fecha Envío OC. : 13-05-2014 15:52:22

Fax : 25584133

Estado : Enviada a Proveedor

ORDEN DE COMPRA N°: 2765-655-CM14

SEÑOR (ES) : JUAN CARLOS POBLETE CANO	A Sr (a) : Juan Carlos Poblete Cano Juan Carlos Poblete Cano
DIRECCIÓN : PHILLIPPI N° 394 Temuco Región de la Araucanía	FONO : (56)(45) 322310
RUT : 7.065.462-8	FAX : (56)(45)

NOMBRE ORDEN DE COMPRA :	Sillas para oficina de Licencias Médicas		
FECHA ENTREGA PRODUCTOS :			
DIRECCION DE ENVIO FACTURA :	Ver observaciones	La Cisterna	Región Metropolitana de Santiago
DIRECCION DE DESPACHO :	Ver observaciones	La Cisterna	Región Metropolitana de Santiago
METODO DE DESPACHO :	Despachar a Dirección de envío		
FORMA DE PAGO :	30 días contra la recepción conforme de la factura		
CONTACTO OC :	Gladys Camila Pérez Albornoz	56-02-25584133	cperezalbornoz@yahoo.es

Código / ID Licitación CM	Producto	Cantidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
56112104 2239-26-LP09	Sillones ejecutivos	2	(703044) SILLA GERENCIA LS LIBERONA 3000, RESPALDO MEDIO, TAPIZ ECOCUERO 67 X 66 X 104 CM 703044	(703044) SILLA GERENCIA LS LIBERONA 3000, RESPALDO MEDIO, TAPIZ ECOCUERO 67 X 66 X 104 CM; Código: ;Región : RM	79.825,00	0,00	0,00	159.650

Neto	\$	159.650
Dcto.	\$	0
Cargos	\$	0
Subtotal	\$	159.650
19% IVA	\$	30.334
Total	\$	189.984

Orden de Compra Proveniente de convenio marco

Fuente Financiamiento: FONDOS MUNICIPALES

Observaciones:

Solicitud 377 Licencias Médicas
 Despachar en Avda. El Parrón 0939, fono 25585810
 Obligación 36-655
 Bodega (2), Inventario, Archivo.

Derechos del Proveedor del Mercado Público

1. Derecho a entender los resultados de cada proceso.
 2. Derecho a participar en mercado público igualitariamente y sin discriminaciones arbitrarias.
 3. Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.
 4. Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.
 5. A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.
 6. Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, Chile Proveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste.
- Especificaciones

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>